

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1032

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Don** Marcelo Berbel, poeta, autor, compositor y músico, de la provincia del Neuquén y de la región patagónica. Expresión de reconocimiento y otras cuestiones conexas. **Cervi, Llancafilo, Bertoldi, Villaverde, Todero y Marquez.** (1.414-D.-2025.)

– *Mónica Macha.* – *Varinia L. Marín.*
– *Magalí Mastaler.* – *Nilda Moyano.*
– *Esteban Paulón.* – *Lorena Pokoik.* –
Natalia S. Sarapura. – *Sabrina Selva.* –
Eduardo F. Valdés. – *Carolina Yutrovic.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cervi y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara reconocimiento a Don Marcelo Berbel, influyente poeta, autor, compositor y músico, representativo de la provincia del Neuquén y de la región patagónica, y su beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la efeméride de su natalicio, acaecido el día 19 de abril de 1925 en la localidad de Plaza Huincul de la nombrada provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a Don Marcelo Berbel, influyente poeta, autor, compositor y músico, representativo de la provincia del Neuquén y de la región patagónica. Y, además, adherir a la conmemoración del 100° aniversario de su natalicio, acaecido el día 19 de abril de 1925 en la localidad de Plaza Huincul de la provincia homónima.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – *María C. Ibañez.* –
Marcela Antola. – *Hilda Aguirre.* – *Celia*
Campitelli. – *Maximiliano Ferraro.* – *Ana*
C. Gaillard. – *Dante López Rodríguez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cervi y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara reconocimiento a Don Marcelo Berbel, influyente poeta, autor, compositor y músico, representativo de la provincia del Neuquén y de la región patagónica, y su beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la efeméride de su natalicio, acaecido el día 19 de abril de 1925 en la localidad de Plaza Huincul de la nombrada provincia.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento a Don Marcelo Berbel, influyente poeta, autor, compositor y músico, representativo de la provincia del Neuquén y de la región patagónica, y su beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la efeméride de su natalicio, acaecido el día 19 de abril de 1925 en la localidad de Plaza Huincul de la nombrada provincia.

Pablo Cervi. – *Tanya Bertoldi.* – *Osvaldo*
Llancafilo. – *Nadia Marquez.* – *Pablo*
Todero. – *Lorena Villaverde.*